PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL**	Código: **GF-FO-36**			
		Versión No. **01**	Página 1 de 2		
		Fecha:	**27**	**11**	**2020**

DATOS DEL CONTRATO

Fecha trámite de pago	TRAMITE DE PAGO 2 E INFORME DE SUPERVISIÓN 2 DE LA ORDEN 17 20/09/2021		
Contrato No. y/o Orden de Compra	C.S 001-031-2019 ORDEN 17		
No. Orden o Pedido SAP	5100005595		
Objeto del Contrato	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO, MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL. ESTACIÓN DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 15.		
Nombre o Razón Social Contratista	CODIS		
Identificación	Nit :806.005.826-3	SAP (acreedor) : 80000975	
Régimen Tributario (RUT)	Responsable de IVA x	No responsable de IVA ☐	
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐LITOGRAFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐POR COMPUTADOR X ELECTRONICA ☐CUENTA DE COBRO		
Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA S.A		
	N° 78432150450	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐Corriente X
Registro Presupuestal	No. 142121	Vigencia Actual x	Reserva ☐
Ejecución a partir de	19/08/2021		
Fecha de Finalización	31/12/2021		
Valor total del contrato	700.000.000		
Modificaciones del contrato N/A	☐ ADICION VALOR _____ ☐ MODIFICACION DESCRIPCION _____ ☐ SUSPENSION DESCRIPCION _____ x PRORROGA FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021. ☐ CESION DESCRIPCION _____		
Novedades del contrato	.		
Valor de pago Solicitado	**61.302.760,00**		

Porcentaje de ejecución del contrato	19%
No. Contrato interadministrativo / convenio /Acta de acuerdo	C. I- 002-ARCJOLA-2020 VIG 2021
No. Expediente Orfeo	20196010260200050E

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO (Esta relación debe ser diligenciada de acuerdo a lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	20/09/2021	$ 61.302.760,00	1
2	FACTURA 24299	7/09/2021	$ 14.300.000,00	2
3	MIGO 5000458884	15/09/2021	$ 14.300.000,00	3
4	FACTURA 24300	7/09/2021	$ 4.261.200,00	4
5	MIGO 5000459221	15/09/2021	$ 4.261.200,00	5
6	FACTURA 24301	7/09/2021	$ 529.860,00	6
7	MIGO 5000458878	15/09/2021	$ 529.860,00	7
8	FACTURA 24302	7/09/2021	$ 1.324.650,00	8
9	MIGO 5000458218	13/09/2021	$ 1.324.650,00	9
10	FACTURA 24303	7/09/2021	$ 10.274.400,00	10
11	MIGO 5000458890	15/09/2021	$ 10.274.400,00	11
12	FACTURA 24311	9/09/2021	$ 3.913.950,00	12
13	MIGO 5000459237	15/09/2021	$ 3.913.950,00	13
14	FACTURA 24320	11/09/2021	$ 5.089.000,00	14
15	MIGO 5000459213	15/09/2021	$ 5.089.000,00	15
16	FACTURA 24325	13/09/2021	$ 1.064.400,00	16
17	MIGO 5000459971	18/09/2021	$ 1.064.400,00	17
18	FACTURA 24337	14/09/2021	$ 14.696.500,00	18
19	MIGO 5000459736	17/09/2021	$ 14.696.500,00	19
20	FACTURA 24338	14/09/2021	$ 5.848.800,00	20
21	MIGO 5000459975	18/09/2021	$ 5.848.800,00	21
22	**ACTA RECIBO SATISFACCION No.2**	**DEL 07 AL 14 DE SEPTIEMBRE 2021**	**$ 61.302.760,00**	22
23	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	7/09/2021	N/A	23
24	Planilla de seguridad social en estado pagada.	8/09/2021	N/A	24-25
25	Informe de Supervisión **No 02**	20/09/2021	N/A	26-29
26	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
27	Contrato con todas sus modificaciones (digital)	N/A	N/A	N/A

28	Registro Presupuestal No. (Digital).	N/A	N/A	N/A
29	Póliza (digital).	N/A	N/A	N/A
30	Auto de Aprobación (digital)	N/A	N/A	N/A
31	Insertar más filas. Si se requiere incluir más documentos como entregables	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratos / Coordinación de Contratos, confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida en la entidad (ORFEO).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO.

Con toda atención, los abajo firmantes certificamos que de acuerdo a lo establecido en el contrato No. 001-031-2019 suscrito CON CODIS S.A, los documentos relacionados a continuación, reposan en el respectivo expediente contractual para su consulta cuando sea necesario. (Cuando aplique)

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACION
1.	INFORMA DE SUPERVISION	N/A
2.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	N/A
3.	TRAMITE DE PAGO	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)	Nombre Pablo Adolfo Sanchez Matiz	
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa	Extensión 1505
	Firma	

Vb° de la Subdirección responsable del contrato o quien haga sus veces Director o Jefe de Oficina o Dependencia, aplica para el último periodo de cada vigencia fiscal (Periodo Diciembre), de acuerdo a lineamientos establecidos en la Directiva Transitoria de Cierre de vigencia.

Vb° SUBDIRECTOR (o quien haga sus veces: Director y/o Jefe de Oficina)	Nombre N/A
	Firma

VALIDACION CARGUE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (ORFEO (cuando aplique) **- SECOP II)**

Nombre _____

Firma _____

Fecha _____

PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
	TITULO	Código: GF-FO-35		
	CONTROL DE PAGOS	Versión No. 01	Página: 1 de 1	
		Fecha: 11	8	2020

Contrato No. 001-031-2019 O.S 17 No. Registro Presupuestal/Fecha 142121 19/08/2021
Nombre Contratista: CODIS S.A CDP 40921 DEL 12/08/2021
Presupuesto con cargo a ALFM Si NO
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras C.I 002-ARC-JOLA-2020 Plazo de Ejecucion: 31/12/2021

Celebrado(s) con: ARMADA NACIONAL

ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES TERRESTRE MARITIMO FLUVIAL AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV) EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL ESTACIÓN DE SERVICIO MARITIMO ITEM 15.	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							700.000.000,00
Valor Ejecutado 2019					0,00	0,00	0,00
Pago anticipo(si aplica)							
Numero de tramite de pago #1							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-05-01-01-003-003-03				0,00	0,00	0,00
C.I 002-ARC-JOLA-2020							
FACTURA 24272	A-05-01-01-003-003-03	1/09/2021			5.325.564,00	5.325.564,00	694.674.436,00
FACTURA 24254	A-05-01-01-003-003-03	29/08/2021			30.202.200,00	30.202.200,00	664.472.236,00
FACTURA 24274	A-05-01-01-003-003-03	1/09/2021			34.681.500,00	34.681.500,00	629.790.736,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**70.209.264,00**		**629.790.736,00**
TOTAL TRAMITE					**70.209.264,00**		
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							

C.I 002-ARC-JOLA-2020 TRAMITE # 2							
FACTURA 24299	A-05-01-01-003-003-03	7/09/2021			14.300.000,00	14.300.000,00	615.490.736,00
FACTURA 24300	A-05-01-01-003-003-03	7/09/2021			4.261.200,00	4.261.200,00	611.229.536,00
FACTURA 24301	A-05-01-01-003-003-03	7/09/2021			529.860,00	529.860,00	610.699.676,00
FACTURA 24302	A-05-01-01-003-003-03	7/09/2021			1.324.650,00	1.324.650,00	609.375.026,00
FACTURA 24303	A-05-01-01-003-003-03	7/09/2021			10.274.400,00	10.274.400,00	599.100.626,00
FACTURA 24311	A-05-01-01-003-003-03	9/09/2021			3.913.950,00	3.913.950,00	595.186.676,00
FACTURA 24320	A-05-01-01-003-003-03	11/09/2021			5.089.000,00	5.089.000,00	590.097.676,00
FACTURA 24325	A-05-01-01-003-003-03	13/09/2021			1.064.400,00	1.064.400,00	589.033.276,00
FACTURA 24337	A-05-01-01-003-003-03	14/09/2021			14.696.500,00	14.696.500,00	574.336.776,00
FACTURA 24328	A-05-01-01-003-003-03	14/09/2021			5.848.800,00	5.848.800,00	568.487.976,00
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				**61.302.760,00**		**568.487.976,00**
TOTAL TRAMITE					**61.302.760,00**		
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							

TASD. PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ
Supervisor C.A 001-031-2019

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 0d9ccc858241c94ddf97d73b6ceff0cf25a2156d0b04b721bb5d3c833148d0c332103009ba4b4becd0d114434cac2ec9

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 08/09/2021 5:13:46p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24299

FECHA: 07/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 24,299

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	2,000.00	COP 7.150,000	14.300.000

SON: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	14.300.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	14.300.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	22/10/2021	$ 14.300.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000458884
Fecha Documento	15.09.2021
Fecha Contabilización	15.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100106810
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24299 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	2.000	GLN	7.150,0000	14.300.000
							TOTAL	14.300.000

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 2e0a5fb02a8cd4628e8a309e984c2bb876c9cc0156bb6cc6fb1851f2da7bfb044777cd395bee38bd4f94dc9f82a7b929

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 08/09/2021 5:14:13p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24300

FECHA: 07/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 24,300

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	600.00	COP 7.102,000	4.261.200

SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	4.261.200
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	4.261.200

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	22/10/2021	$ 4.261.200,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000459221
Fecha Documento	15.09.2021
Fecha Contabilización	15.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100106877
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24300 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	600	GLN	7.102,0000	4.261.200
							TOTAL	4.261.200

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 39d5109fd1c6f2275877d7b0046017390e2c0e8d6b46a1bfca5efbd4912a0ce56ba1893849544c2bb4eeae9e5ea1dec3

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 08/09/2021 5:14:26p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24301

FECHA: 07/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24,301

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	60.00	COP 8.831,000	529.860

SON: QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	529.860
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	529.860

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	22/10/2021	$ 529.860,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000458878
Fecha Documento	15.09.2021
Fecha Contabilización	15.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100106809
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24301 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	60	GLN	8.831,0000	529.860
							TOTAL	529.860

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 9b1f93dccd4f58cb82272e5d5774c6ca8176ce3735a5c2ee00a39352c3ed7aef679776c92050eae3727d75e6df28f573

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 08/09/2021 5:14:40p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24302

FECHA: 07/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 24,302

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	150.00	COP 8.831,000	1.324.650

SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	1.324.650
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	1.324.650

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	22/10/2021	$ 1.324.650,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000458218
Fecha Documento	13.09.2021
Fecha Contabilización	13.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100106630
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FR.24302 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	150	GLN	8.831,0000	1.324.650
							TOTAL	1.324.650

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: f1691d3a6f7b331dea498bdd4915c6831eccaf8822d75fb38a6f609096c4bc5fe09e453400dea31701a97566f2248afd

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 08/09/2021 5:14:55p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24303

FECHA: 07/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 24,303

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	1,200.00	COP 8.562,000	10.274.400

SON: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	10.274.400
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	10.274.400

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	22/10/2021	$ 10.274.400,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000458890
Fecha Documento	15.09.2021
Fecha Contabilización	15.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100106812
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24303 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.200	GLN	8.562,0000	10.274.400
							TOTAL	10.274.400

Pablo Adolfo Sanchez Matiz

Firmado digitalmente por Pablo Adolfo Sanchez Matiz
Fecha: 2021.09.15 08:12:54 -05'00'

Emisor : PSANCHEZ Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: f6f74def13f127ddc74b3f0b5123143201295e8cca1a023d57ae23b22bc2c0999a337f65c454367e1bced0ea5bee2254

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 11/09/2021 9:54:43a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24311

FECHA: 09/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 24,311

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	50.00	COP 8.831,000	441.550
0000192	BIODIESEL	400.00	COP 8.681,000	3.472.400

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	3.913.950
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	3.913.950

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	24/10/2021	$ 3.913.950,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000459237
Fecha Documento	15.09.2021
Fecha Contabilización	15.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100106881
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24311 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	50	GLN	8.831,0000	441.550
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	400	GLN	8.681,0000	3.472.400
							TOTAL	3.913.950

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: fbbb636f98bedbba78f17f8ac2a2e0df68e2fba84660d66ebce5798e6231c565356710003e6da3928f73d3936300435e

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 13/09/2021 4:29:33p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24320

FECHA: 11/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24,320

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	700.00	COP 7.270,000	5.089.000

SON: CINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	5.089.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	5.089.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	26/10/2021	$ 5.089.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000459213
Fecha Documento	15.09.2021
Fecha Contabilización	15.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100106873
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24320 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	700	GLN	7.270,0000	5.089.000
							TOTAL	5.089.000

Emisor : PSANCHEZ Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 922c55d99fb188f1d5ea929f85931dab376a6e4d72f086231684412dd095f01874a472d471cc2720241d1d8afb8af860

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 15/09/2021 8:16:41a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 24325

FECHA: 13/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 24,325

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	120.00	COP 8.870,000	1.064.400

SON: UN MILLÓN SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	1.064.400
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	1.064.400

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	28/10/2021	$ 1.064.400,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000459971
Fecha Documento	18.09.2021
Fecha Contabilización	18.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100107112
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24325 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	120	GLN	8.870,0000	1.064.400
							TOTAL	1.064.400

Pablo Adolfo Sanchez Matiz

Firmado digitalmente por Pablo Adolfo Sanchez Matiz
Fecha: 2021.09.20 13:31:10 -05'00'

Emisor : PSANCHEZ Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: a4be45eb44530010c30ea1c45f6fa6db3fc0187b8ef3435f1edb26cd127c5e620557dc6f6414c69cd37a88cb4881e74e

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 15/09/2021 1:46:25p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 24337

FECHA: 14/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 24,337		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	1,700.00	COP 8.645,000	14.696.500

SON: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	14.696.500
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	14.696.500

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	29/10/2021	$ 14.696.500,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000459736
Fecha Documento	17.09.2021
Fecha Contabilización	17.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100106990
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24337 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.700	GLN	8.645,0000	14.696.500
							TOTAL	14.696.500

Pablo Adolfo Sanchez Matiz

Firmado digitalmente por Pablo Adolfo Sanchez Matiz
Fecha: 2021.09.17 10:50:13 -05'00'

Emisor : PSANCHEZ Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 3880b64f1999265295a177099e5eea34548e551aeda04fe54c9748679bdec11da02dd936e029b978e15d8fcf965b24ec

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 15/09/2021 1:46:34p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 24338

FECHA: 14/sept./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA 03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 24,338

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	800.00	COP 7.311,000	5.848.800

SON: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-031-2019;roinnsson.yaya@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	5.848.800
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	5.848.800

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	29/10/2021	$ 5.848.800,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUCIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000459975
Fecha Documento	18.09.2021
Fecha Contabilización	18.09.2021
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100107118
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-904-2021
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FR.24338 CODIS

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	800	GLN	7.311,0000	5.848.800
							TOTAL	5.848.800

Emisor : PSANCHEZ Firma : Pablo Adolfo Sanchez Matiz Firmado digitalmente por Pablo Adolfo Sanchez Matiz Fecha: 2021.09.18 11:02:50 -05'00'

Recibe : Firma : _____

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01		
		Versión No. 00	Página 1 de 2	
		Fecha 12	3	2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ORDEN SUMINISTROS No. 17 DERIVADA DEL CONTRATO ASOCIACIÓN No. 001-031-2019 | FECHA DEL CONTRATO: 01 DE MARZO /2019

OBJETO CONTRACTUAL:
"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO, MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL. ESTACIÓN DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 15.

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.

NIT/CC/CE: 806.005.826-3

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	DEL 07 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021	HORA:	N/A	ENTREGA PARCIAL NO:	02
				ENTREGA UNICA :	N/A
CIUDAD/MUNICIPIO:	EN LOS SITIOS RELACIONADOS	DIRECCION :	EN LOS SITIOS RELACIONADOS		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	HUGO PUENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ	SUPERVISOR ENCARGADO CONTRATO	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:	**002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021**
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE	**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES /CI N.002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021**

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION				CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	BARRANQUILLA	ARC MALLORQUIN	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	24299	2000	$ 7,150.00	14,300,000.00
2	COVEÑAS	ARC ISLA PELICANO	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	24300	600	$ 7,102.00	4,261,200.00
3	CARTAGENA	ARC RONCADOR	GASOLINA CORRIENTE	24301	60	$ 8,831.00	529,860.00
4	CARTAGENA	ARC MALPELO	GASOLINA CORRIENTE	24302	150	$ 8,831.00	1,324,650.00
5	COVEÑAS	EGCOV	GASOLINA CORRIENTE	24303	1200	$ 8,562.00	10,274,400.00
6	CARTAGENA	BUCEO Y SALVAMENTO	GASOLINA CORRIENTE	24311	50	$ 8,831.00	441,550.00
7	CARTAGENA	BUCEO Y SALVAMENTO	DIESEL CORRIENTE	24311	400	$ 8,681.00	3,472,400.00
8	COVEÑAS	ARC PELICANO	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	24320	700	$ 7,270.00	5,089,000.00
9	SANTA MARTA	BUECEO	DIESEL CORRIENTE	24325	120	$ 8,870.00	1,064,400.00
10	BARRANQUILLA	EGBAR	GASOLINA CORRIENTE	23337	1700	$ 8,645.00	14,696,500.00
11	SANTA MARTA	ARC ISLA MORRO	DIESEL MARINO MICROFILTRADO	24338	800	$ 7,311.00	5,848,800.00
	(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)						0.00
						VALOR SIN I.V.A	$ **61,302,760.00**
						VALOR I.V.A (19%)%	$ -
						VALOR TOTAL	$ **61,302,760.00**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO No.____: [ ] FICHA TECNICA : [ ] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [X] **CUAL? :**

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :
LA ENTREGA CON CARGO AL SOPORTE DEL SUMINISTRO DEL CORRESPONDIENTE MES.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	HUGO PUENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ	SUPERVISOR ENCARGADO CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

Cartagena de Indias, D.T Y C, 08 de Septiembre de 2021

A quien interese:

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Yo HUGO PUENTES PATIÑO identificado como aparece al pie de mi firma, representante legal de CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.,

CERTIFICA

Que la Sociedad CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A. con NIT 806.005.826-3 y Matricula Mercantil No. 09-137563-04 ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 "Por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad social integral y se dictan otras disposiciones". Y mediante planilla única del operador APORTES EN LINEA 9424406868 de 07 de septiembre de 2021, se hizo el pago al sistema de protección social de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales y Salud de 50 trabajadores, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los salarios, prestaciones, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes correspondientes a todos los empleados vinculados con contrato de trabajo.
Para mayor constancia se firma a los 08 días del mes de septiembre de 2021

Cordialmente

HUGO PUENTES PATIÑO
C.C. No. 91.214.111
REPRESENTANTE LEGAL
CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CI SA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685931	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1121627012	9424406868	E	2021/09/07	2021/09/07	BANCOLOMBIA	0	$40,479,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CODIS C.I S.A (50 Afiliados)																						$124,495,250	$20,515,700			$126,312,302	$6,032,300			$127,283,135	$5,001,100			$126,312,302	$8,445,900		$9,692,000	$484,700		$40,479,700

2021/09/08 08:26 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685931	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-09	1121627012	9424406868	E	2021/09/07	2021/09/07	BANCOLOMBIA	0	$40,479,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				48	$20,515,700	$0	$0	$20,515,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	15	$5,824,900	$0	$0	$5,824,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,418,700	$0	$0	$1,418,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	22	$10,620,500	$0	$0	$10,620,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,651,600	$0	$0	$2,651,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				50	$8,445,900	$0	$0	$8,445,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	50	$8,445,900	$0	$0	$8,445,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				48	$5,001,100	$0	$0	$5,001,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$257,600	$0	$0	$257,600
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	47	$4,743,500	$0	$0	$4,743,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				50	$6,032,300	$0	$0	$6,032,300
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	2	$255,800	$0	$0	$255,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$152,800	$0	$0	$152,800
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$50,000	$0	$0	$50,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$1,491,300	$0	$0	$1,491,300
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$164,000	$0	$0	$164,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$128,000	$0	$0	$128,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	21	$2,013,300	$0	$0	$2,013,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$1,725,100	$0	$0	$1,725,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$290,800	$0	$0	$290,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$290,800	$0	$0	$290,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$193,900	$0	$0	$193,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$193,900	$0	$0	$193,900
TOTAL				**50**	**$40,479,700**	**$0**	**$0**	**$40,479,700**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002
CONTRATO SUMINISTROS Nº.001-031-2019
(Orden de suministro N° 17)

Bogotá D.C.20/09/2021

AL: Coronel (R.A)
Oscar Alberto Jaramillo Carrillo
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y Ordenador de gasto del C.A 001-031-2019.

Con toda atención me permito enviar al señor, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión **No. 002** de la orden de suministro **N°17** del Contrato de Suministro No. 001-031-2019, correspondiente al periodo del 07 al 14 de Septiembre de 2021, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-031-2019

CONTRATISTA: CODIS DE COLOMBIA S.A

OBJETO: ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTE 2 COMBUSTIBLE MARINO, MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL. ESTACIÓN DE SERVICIO MARITIMO. ITEM 15.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: TASD. Pablo Adolfo Sanchez Matiz

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTIA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 17, por valor de $ 700.000.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: DOS AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACION DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 17: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO ULTIMO QUE OCURRA.

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS:
PRORROGA 1 AL CONTRATO DE ASOCIACION 001-031-2019 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2019 QUE PRORROGA EL CONTRATO HASTA EL 01 DE MARZO DE 2022.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	AGO	SEP
1.	Garantizar el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta. Nota: Únicamente reconocerá por parte de la Agencia Logística el incremento del IPC para la vigencia 2020 para el contratista al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a partir del 01 de febrero de 2020.	INCLUIDO	SI	SI
2.	Suministrar el combustible con las calidades, en los plazos y plantas de entrega determinados por la Entidad, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de combustible.	SOPORTE DE ENTREGA	SI	SI
3.	Garantizar como servicio Posventa de la contratación el mantenimiento predictivo, tales como análisis periódicos de combustibles, DIESEL CORRIENTE, MARINOS Y QUEROSENO de los clientes de la Agencia Logística que así lo requieran y que incluyan propiedades físicas como (TBN, Viscosidad, Oxidación, Hollín, entre otros), análisis de aditivos, presencia de componentes de desgastes y contaminantes, análisis de vibraciones acuerdo la norma ISO 10816-6 máquinas rotativas y la ISO 10816-3 máquinas de base rígida, Videos copia y Termografía.	INCLUIDO	N/A	N/A
4.	El contratista una vez perfeccionado el contrato debe allegar la información de requisitos necesarios para el ingreso de vehículos a las plantas del Mayorista, al momento del cargue de combustible.	N/A PROCEDIMIENTO CONTRATISTA	N/A	N/A
5.	Con excepción del Querosene y el Diésel Marino en Bahía Málaga, todos los suministros se deben realizar con micro filtración a 5 micras, micrónica y coalescente. Para todos los suministros y todos los sitios, se deben realizar las pruebas básicas de agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento.	APLICA PARA EL QUEROSENE LAS PRUEBAS BASICAS	N/A	N/A

6.	Entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible. 6.1. Guía Única de trasporte (Cuando Aplique) 6.2. Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto – Diésel Marino). 6.3. Comprobante de entrega. 6.4. Certificado de calidad del producto de la planta de despacho.	DOCUMENTOS SOPORTEN LA ENTREGA	SI	SI
7.	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes	FACTURA Y SOPORTES	SI	SI
8.	Mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, como las normas técnicas de manejo, trasporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899; 4642, 4643 Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trasporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, normal nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación	INCLUIDO	SI	SI
9.	Garantiza que los medios de transporte marítimo utilizados, cumplen con los requerimientos técnicos, certificaciones y permisos que la normatividad vigente exige a través de la Dirección General Marítima (DIMAR) donde aplique, o cualquier autoridad ambiental.	N/A CONTRATISTA REALIZARA DE ACUERDO A NORMATIVIDAD TRANSPORTE COMBUSTIBLES	SI	SI
10.	Garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros está en condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buque tanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	INCLUIDO	SI	SI
11.	Informar el nombre y la ubicación de LA PLANTA DE DESPACHO la cual debe mantener durante la vigencia del contrato, lo anterior con el propósito de calcular el valor de trasporte por poliducto autorizado por el Gobierno.	MEDIANTE INFORMACION ESTRUCTURA DE LOS PRECIOS	SI	SI
12.	Garantizar que está en condiciones de suministrar los bienes objeto del contrato, en un tiempo inferior a 24 horas, una vez recibido el requerimiento, incluido sábado, domingos y festivos. Se exceptúan las entregas en San Andrés Isla, Tumaco, Bahía Málaga, Bahía Solano y Juanchaco, El Encanto (Amazonas), Puerto Lequizamo, Puerto Asís y Leticia, Puerto Inírida, Puerto Carreño y Puerto López, donde se acordará	N/A	SI	SI

	con el supervisor del contrato designado, el plazo máximo de entrega. Se compromete también a realizar las pruebas básicas de campo como son presencia de agua (Pomada Reveladora), sólidos en suspensión y claro-brillante.			
13.	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques y el certificado de calibración de cuenta-galones, en cumplimiento de la normatividad vigente, expedida por el Ministerio de Minas y Energía o autoridad ambiental competente. El control o seguimiento de esta obligación se realizará a petición de la Agencia Logística con la presentación de copias de los mencionados certificados. Documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato	CUANDO APLIQUE SE SOLICITARÁ LOS DOCUMENTOS SOPORTES	N/A	N/A
14.	Otorgar como servicio postventa, por cada $200.000.000.00 que sean ejecutados, a todo costo, una prueba de laboratorio de combustible, de acuerdo a lo que sea requerido por la Agencia Logística, para verificar las condiciones del combustible, en laboratorio acreditado. Estas pruebas de laboratorio son adicionales a las realizadas por ECOPETROL y el Distribuidor Mayorista a cada lote de combustible y serán requeridas por la Agencia Logística, de acuerdo con las necesidades operacionales que se presenten. Los resultados de las muestras serán entregados en la AGENCIA LOGISTICA, por cada proveedor para que se realicen los respectivos análisis.	N/ A, UNA VEZ SE LLEGUE AL MONTO ESTIPULADO SE SOLICITARÁ AL CONTRATISTA	SI	SI
15.	Suministrar como servicio post venta, por cada $300.000.000,00 ejecutados, tres cuadrantes plásticos con capacidad de almacenamiento para 250 galones y tres extintores tipo satélite de 150 libras multipropósito, los cuales deben ser entregados a requerimiento del supervisor designado, donde la Entidad lo requiera.	N/A, UNA VEZ SE LLEGUE AL MONTO ESTIPULADO SE SOLICITARÁ AL CONTRATISTA	N/A	N/A
16.	Reemplazar el combustible en un término de doce (12) horas, previa coordinación con el supervisor, en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGISTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiere lugar	N/A DE INMEDIATO UNA VEZ SE PRESENTE LA NOVEDAD	N/A	N/A
17.	Diligenciar el comprobante de entrega correspondiente en cada suministro el cual deberá contener como mínimo: • Fecha y hora de entrega. • Nave a la que se efectuó el suministro • Nombre y firma del operador que efectuó la entrega • Cantidad de galones entregados • Nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado.	DOCUMENTO SOPORTE ENTREGA	SI	SI
18.	La facturación del combustible debe ser radicada a la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días siguientes al suministro con los respectivos soportes.	FACTURA Y SOPORTE	SI	SI

		S		
19.	Informar los primeros cinco (5) días calendario del mes, la lista de precios actualizada de combustibles Diésel y los días miércoles en la mañana para el caso del Queroseno, con el fin que la Dirección de Otros Bienes y Servicios verifique el precio de los combustibles.	INFORME DE PRECIOS	SI	SI
20.	No podrá por ningún motivo suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	N/A	N/A	N/A
21.	Suministrar a la AGENCIA LOGISTICA la información que requiera para la normal ejecución del objeto contractual.	N/A, CUANDO SEA NECESARIO	SI	SI
22.	Garantizar el seguimiento total de los despachos de combustible y de esta forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional	INCLUIDO	SI	SI
23.	Dar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGISTICA.	N/A CUANDO SEA NECESARIO	N/A	N/A
24.	Prestar la máxima colaboración en todo momento para ejercer la debida supervisión del contrato y cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden y a la normatividad vigente.	INCLUIDO	SI	SI
25.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	INCLUIDO	SI	SI
26.	Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el contratista realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	INCLUIDO	SI	SI
27.	Suscribir las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual y suscribir el acta de liquidación del contrato	ACTAS RECIBO SATISTACCION	SI	SI
28.	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cauce perjuicio a la AGENCIA LOGISTICA	INCLUIDO	N/A	N/A
29.	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se note en el desarrollo del contrato.	INLCLUIDO	N/A	N/A
30.	Debe dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley.	CUMPLIMEINTO CONTRATISTA	SI	SI
31.	Además de las anteriores obligaciones, el contratista debe cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuento a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace	N/A CONTRATISTA CONSULTAR LINK CONTRATACION ALFM	SI	SI

	necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación.			
32.	El CONTRATISTA no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	INLCUIDO	N/A	N/A
33.	El CONTRATISTA debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	VERIFICAR EN LA PAGINA SECOPII	SI	SI
34.	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A, SE SOLICITARÁ EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA	N/A	N/A
35.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	INCLUIDO	SI	SI
36.	Firmar las actas de recibo a satisfacción y liquidación del presente contrato.	ACTAS RECIBOS SATISFACCION	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	Entidad Contratante	Cada vez que se genere cambios en la normatividad colombiana aplicadas a los combustibles
2	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	Entidad Contratante	Por cada entrega de Combustible.
3	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	Contratista y entidad contratante	Permanente
4	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en os bienes objeto del contrato	no se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	Contratista y Entidades	Cuando se generen suministros en puertos internacionales.

5	OPERACIONAL	La referencia del bien es suspendida del mercado Nacional	no se han presentado novedades referentes al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	Contratista	seguimiento al comportamiento del mercado constante
6	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
7	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a la esperada	la orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	Contratista	Anual
8	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía, así como a Ecopetrol fin identificar novedades referentes a disponibilidad de combustibles en el país	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual

Para el presente trámite de pago no se ha generado ningún riesgo de los expuestos anteriormente, debido a las buenas prácticas contractuales lo cual no ha dado da lugar la materialización de los mismos.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:
N/A

5. CONTROL DE PAGOS

ORDEN DE SUMINISTRO No. 17 POR			**700.000.000,00**	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**fecha**	**valor facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**CON CARGO AL C.I**
FACTURA 24299	7/09/2021	14.300.000,00	615.490.736,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24300	7/09/2021	4.261.200,00	611.229.536,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24301	7/09/2021	529.860,00	610.699.676,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24302	7/09/2021	1.324.650,00	609.375.026,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24303	7/09/2021	10.274.400,00	599.100.626,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24311	9/09/2021	3.913.950,00	595.186.676,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24320	11/09/2021	5.089.000,00	590.097.676,00	002-ARC-JOLA-2020

FACTURA 24325	13/09/2021	1.064.400,00	589.033.276,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24337	14/09/2021	14.696.500,00	574.336.776,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24328	14/09/2021	5.848.800,00	568.487.976,00	002-ARC-JOLA-2020

Porcentaje cumplimiento Avance 19% Demora 0 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

Se procedió con la verificación del pago de seguridad social y obligaciones laborales del personal vinculado por el asociado de acuerdo a planillas y de acuerdo a certificado del revisor fiscal.

Del saldo del contrato se continúa con la ejecución sin novedad alguna.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No 01 de la orden de suministro No 17 derivada del contrato No. 001-031-2019, a la Directora Financiera de la Agencia Logística FF.MM, de acuerdo a lo anterior se recomienda realizar el pago por valor de **61.302.760,00,** teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente ya que cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago.

Cordialmente

TASD. PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ
Supervisor del CS No. 001-031-2019

FACTURA 24325	13/09/2021	1.064.400,00	589.033.276,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24337	14/09/2021	14.696.500,00	574.336.776,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24328	14/09/2021	5.848.800,00	568.487.976,00	002-ARC-JOLA-2020

Porcentaje cumplimiento Avance 19% Demora 0 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

Se procedió con la verificación del pago de seguridad social y obligaciones laborales del personal vinculado por el asociado de acuerdo a planillas y de acuerdo a certificado del revisor fiscal.

Del saldo del contrato se continúa con la ejecución sin novedad alguna.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No 02 de la orden de suministro No 17 derivada del contrato No. 001-031-2019, a la Directora Financiera de la Agencia Logística FF.MM, de acuerdo a lo anterior se recomienda realizar el pago por valor de **61.302.760,00,** teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente ya que cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago.

Cordialmente

TASD. PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ
Supervisor del CS No. 001-031-2019